

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2022-439
Salta, 19 de abril de 2022
EXPEDIENTE N° 11.340/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA** de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19° de la Resolución CS N° 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Pablo Gorostiague, Francisco Sylvester, Andrés Tálamo, Verónica Laura Lozano, Lorena Gisela Ailan Choke, Alejandro Gerardo Pietrek y Carolina Beatriz Trigo.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

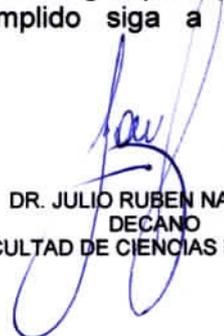
ARTÍCULO 1°: ACEPTAR a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ECOLOGÍA** de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central.

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| 1. PABLO GOROSTIAGUE | D.N.I. N° 34.566.140 |
| 2. FRANCISCO SYLVESTER | D.N.I. N° 24.453.015 |
| 3. ANDRÉS TÁLAMO | D.N.I. N° 23.953.506 |
| 4. VERÓNICA LAURA LOZANO | D.N.I. N° 32.342.691 |
| 5. LORENA GISELA AILAN CHOKE | D.N.I. N° 35.477.175 |
| 6. ALEJANDRO GERARDO PIETREK | D.N.I. N° 27.216.665 |
| 7. CAROLINA BEATRIZ TRIGO | D.N.I. N° 33.754.542 |

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

smg


ESP. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES